

	DIRECCION DE CALIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL	Fecha: Septiembre 2018
SISTEMA DE CALIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL		Revisión: 9
		Página 1 de 1

POLÍTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL

La Dirección del Grupo Cobra adopta el modelo de Gestión Ambiental UNE-EN-ISO 14001:2015 a Oficinas, Delegaciones, Proyectos, Obras y Servicios.

El Grupo Cobra consciente de la importancia de la sostenibilidad ambiental asociada a cada una de las actividades desarrolladas, asume su responsabilidad ante las partes interesadas, contribuyendo a prevenir, controlar y minimizar los impactos ambientales asociados a Oficinas, Delegaciones, Proyectos, Obras y Servicios.

Es objetivo prioritario del Sistema de Gestión Ambiental establecer las acciones necesarias para dar cumplimiento a la Legislación Ambiental de aplicación en cada Proyecto, Obra y Servicio relacionados con las actividades de: Electricidad, Comunicaciones, Ferrocarriles, Gas, Instalaciones Eléctricas, Mantenimiento, Infraestructuras Hidráulicas, Proyectos y Montajes, Energía, Ingeniería y Plantas Industriales (proyecto EPC), Medio Ambiente, Plantas de Tratamiento de aguas, Servicios Auxiliares, Sistemas de Seguridad, Climatización, Laboratorio de ensayo y calibración y Escuela de Formación de Trabajos en Tensión en cualquier Zona o País.

Es responsabilidad de la organización del Grupo Cobra asumir los requisitos ambientales en los procesos de negocio, orientarlos hacia el crecimiento sostenible, para garantizar a las Partes Interesadas nuestro compromiso para:

- ◆ Conocer y cumplir la legislación y normativa ambiental aplicable en general, y en particular en cada una de las Oficinas, Delegaciones, Proyectos, Obras y Servicios.
- ◆ Aplicar el principio básico de prevención de la contaminación mediante la evaluación de los riesgos potenciales que puedan afectar al entorno desde la fase de diseño del proyecto hasta la ejecución de la obra, puesta en servicio y operación de la instalación.
- ◆ Trasladar el cumplimiento de la legislación ambiental a proveedores y subcontratistas en Suministros, Proyectos, Obras y Servicios, incluyendo los requisitos aplicables en Contratos y Pedidos.
- ◆ Analizar las actividades desarrolladas, evaluar los posibles impactos ambientales dentro del contexto de la organización, determinar las partes interesadas, con el objetivo de conseguir la mejora del Desempeño Ambiental del Grupo Cobra, y establecer planes de acción para mitigar los Riesgos y aprovechar las Oportunidades.
- ◆ Potenciar la formación y sensibilización del personal como método para cumplir las directrices y los objetivos ambientales establecidos por el Grupo Cobra con objeto de lograr los resultados planificados.
- ◆ Usar la energía y los recursos naturales de manera eficiente.

Madrid, Septiembre de 2018



José María Castillo Lacabex
Consejero Delegado